

Resultados

Situación actual de la Convención sobre Municiones en Racimo adoptada en 2008

- Al 1º de agosto de 2017, un total de 119 países se han adherido o firmado la Convención sobre las Municiones en Racimo, de los cuales, 102 están jurídicamente vinculados por la Convención. La Convención que entró en vigor el 1º de agosto de 2010, es el único instrumento internacional dedicado a erradicar el sufrimiento causado por las municiones en racimo.
- Desde septiembre de 2016, Madagascar y Benín se adhirieron a la convención.
- El 5 de diciembre de 2016, 141 estados votaron a favor de la adopción de la segunda resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que respalda la Convención sobre las Municiones en Racimo, incluidos 32 países no signatarios de la Convención. Rusia y Zimbabue fueron una vez más los únicos estados en votar en contra de la resolución.
- En su Sexta Reunión de Estados Parte de la Convención sobre Municiones en Racimo celebrada en Ginebra en septiembre de 2016, los Estados Parte adoptaron una declaración política en la que reafirmaron su compromiso con la Convención y condenaron “todo uso de municiones en racimo por quien sea, en conformidad al Artículo 21”.



Nueva Utilización

- No existen informes o denuncias de que algún Estado Parte haya hecho uso de municiones en racimo desde que se adoptó la Convención en mayo de 2008.
- Desde el 1º de julio de 2016, fuerzas gubernamentales sirias con el apoyo de Rusia han utilizado municiones en racimo en Siria, mientras que una coalición de estados dirigida por Arabia Saudita ha utilizado estas armas en el Yemen. Informes indican la utilización de municiones en racimo en Irak y Libia, sin embargo el Monitor no pudo verificar la evidencia de manera independiente.

Nuevas Víctimas

- El 2016 fue el segundo año con el más alto número de víctimas de municiones desde el 2009 cuando el *Monitor de Municiones en Racimo* inició sus informes, excediendo en más del doble al número de víctimas registradas en 2015.
- En total, el *Monitor* registró 971 personas muertas y lesionadas por municiones en racimo en 2016, con el mayor número de víctimas en Siria (860), la República Democrática Popular Lao (51) y el Yemen (38).
- La población civil representa el 98% de las nuevas víctimas de 2016.
- La mayoría de las víctimas tanto en Siria como en el Yemen, ocurrieron durante *ataques* con bombas de racimo que dejaron 857 personas muertas o lesionadas (837 en Siria y 20 en Yemen).

- En 2016, los remanentes de municiones de racimo ocasionaron muertes y lesiones en 10 países: Bosnia y Herzegovina, Irak, RDP Lao, el Líbano, Libia, Serbia, Sudán del Sur, Siria, Vietnam y Yemen.
- En 2016, la República Democrática Popular Lao, país que sufrió hace décadas el ataque con bombas/municiones en racimo más intenso de la historia, experimentó el mayor resurgimiento en el número de personas muertas y lesionadas por submuniciones sin estallar en diez años; de las víctimas, el 67% eran niños.
- Desde la década de los 60, cuando Estados Unidos llevó a cabo ataques con municiones en racimo en RDP Lao y el sudeste asiático, y hasta finales de 2016 se han documentado más de 21.200 personas muertas y lesionadas por estas armas. Sin embargo, muchos de estos accidentes no se registran o carecen de la documentación suficiente. Se estima que en lo que va del tiempo y a nivel global, hay aproximadamente 56.000 víctimas en 33 países y otras tres áreas.

Contaminación

- En agosto de 2017, un total de 26 Estados (12 Estados Parte, un signatario y 13 no signatarios) y otras tres zonas están contaminados por remanentes de municiones en racimo. No está claro si existe contaminación en dos Estados Parte más.
- La contaminación por nueva utilización aumentó en Siria y Yemen tanto en 2016 como en 2017, y en la zona de Nagorno-Karabaj a principios de 2016

Desminado

- En 2016, se desminaron unos 88 km² de tierra contaminada destruyendo al menos 140.000 submuniciones durante operaciones de liberación de tierras (inspección y despeje), un aumento al compararse con el 2015. Sin embargo, la estimación se basa en datos incompletos, debido a un pobre registro y ausencia de reportes en muchos países.
- Mozambique, un Estado Parte, reportó haber culminado su desminado.
- Conflictos e inseguridad en 2015 y 2016 impidieron esfuerzos de liberación de tierras en tres Estados Parte (Afganistán, Irak y Somalia) y seis no signatarios (Libia, Sudán del Sur, Sudán, Siria, Ucrania y Yemen).

Asistencia a Víctimas

- Los Estados Parte se han comprometido a mejorar la asistencia a las víctimas de las municiones en racimo de aquí al 2020 como parte del *Plan de Acción de Dubrovnik*. Sin embargo, durante el período que abarca el informe y debido a la reciente disminución de financiamiento internacional, fue necesario resaltar esta necesidad para así incrementar la disponibilidad y calidad de rehabilitación y de actividades económicas.
- A pesar de que todos los Estados Parte afectados cuentan con algunos programas de rehabilitación, se debe mejorar la calidad y la cantidad de asistencia a los sobrevivientes.
- La mayoría de los programas de coordinación contaron con representación de sobrevivientes, sin embargo, no se otorga la debida consideración a las aportaciones de las víctimas.
- La carencia de recursos para las organizaciones que prestan la asistencia más directa a las víctimas de las municiones en racimo en muchos Estados Parte, impidió la disponibilidad de servicios.

Producción y Transferencia

- Dieciocho (18) Estados Parte junto a la Argentina, que no es signatario, han dejado de producir municiones en racimo.
- En agosto de 2016, el fabricante estadounidense Textron Systems – que era el último productor del país – anunció que dejará de producir municiones en racimo, dando fin así a la producción estadounidense de estas armas.

Destrucción de existencias

- Un total de 41 Estados Parte han almacenado municiones de racimo en algún momento, de los cuales 28 han terminado la destrucción de sus existencias, destruyendo colectivamente casi 1,4 millones de municiones en racimo y más de 175 millones de submuniciones. Hasta la fecha, esto representa la destrucción del 97% del total de arsenales de municiones y el 98% del número total de submuniciones declaradas por los Estados Parte.
- Durante el 2016, tres Estados Parte –Eslovaquia, España y Suiza– destruyeron colectivamente 56.171 municiones en racimo y casi 2.8 millones de submuniciones. Otros 10 Estados Parte no destruyeron ninguna de sus existencias de municiones en racimo en el último año, y varios han indicado que necesitarán asistencia financiera y técnica para hacerlo.
- Ningún Estado Parte completó la destrucción de sus reservas de municiones en racimo en la segunda mitad de 2016 o primer semestre de 2017. Francia completó su destrucción de existencias en junio de 2016.

Retención

- La mayoría de los Estados Parte han declarado formalmente no retener municiones en racimo para la capacitación o investigación de técnicas de detección, desminado y destrucción tal y como lo permite la convención.
- Once Estados Parte –todos europeos– conservan municiones en racimo o submuniciones activadas para capacitación e investigación. Desde que presentaron sus declaraciones iniciales, Bélgica, la República Checa, Dinamarca, Francia, Alemania, España y Suiza han reducido considerablemente las cantidades que retienen, pero Italia, los Países Bajos y Suecia todavía no han hecho uso de ninguna de las municiones en racimo que retienen. Eslovaquia tiene la intención de destruir las municiones de racimo que retiene.

Legislación Nacional y Transparencia

- 27 Estados Parte han promulgado legislación nacional para aplicar la Convención, más recientemente, en junio de 2016, lo hizo la Isla de Mauricio. Otros 24 Estados Parte se encuentran en proceso de elaborar, examinar o adoptar legislación nacional relacionada a la convención. Un total de 32 Estados Parte indican que su legislación vigente es suficiente para hacer cumplir las disposiciones de la Convención.
- Un total de 82 Estados Parte presentaron su informe inicial de transparencia tal y como lo exige la convención. Esto representa el 82% de todos los Estados Parte para quienes hasta julio de 2017, ha entrado en vigencia esta obligación. Dieciocho (18) Estados Parte

no han presentado su informe inicial de transparencia, Incluyendo cinco que debían hacerlo originalmente en 2011.

Interpretación de la Convención sobre Municiones en Racimo

- Al menos 37 Estados Parte y signatarios de la Convención consideran como una interdicción brindar asistencia intencional o deliberada hacia actividades prohibidas por la Convención, incluso durante operaciones militares conjuntas con Estados que no son parte de la Convención. Sin embargo, los siguientes Estados Parte: Australia, Canadá, Japón y el Reino Unido, son de la opinión contraria y consideran que el Artículo 1 de la Convención que prohíbe participar en actos proscritos puede ser invalidado por las disposiciones de interoperabilidad contenidas en el Artículo 21.
- Al menos 33 Estados están de acuerdo en que tanto el tránsito de municiones en racimo por parte de un Estado que no es parte de la Convención a través del territorio de un Estado Parte, así como el almacenamiento de municiones de otro país están prohibidos bajo la Convención. Los siguientes Estados Parte: Australia, Canadá, Japón, Países Bajos, Portugal, Suecia y el Reino Unido afirman que el tránsito y existencias extranjeras no están prohibidas por la Convención.
- Estados Unidos ha retirado las municiones en racimo que almacenaba en dos Estados Parte, Noruega y el Reino Unido, y podría seguir almacenándolas en los siguientes Estados Parte: Afganistán, Alemania, Italia, Japón y España, así como en Israel, Qatar y quizás en Kuwait, que no son signatarios.
- Diez Estados Parte han promulgado leyes que prohíben explícitamente la inversión en municiones en racimo, mientras que al menos 28 Estados Parte y signatarios de la Convención son de la opinión de que la inversión en la producción de municiones en racimo es una forma de asistencia prohibida por la Convención.